Guayaquil,24 de Febrero de 1.999

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
CAMITTI S.A.
CUIDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía CAMITTI S.A. y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1998 y el estado de cuenta Ganancias y Pérdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.

SR. WILSON TUBAY CHOEZ
GERENYE GENERAL